



Convocatoria 2020 para la financiación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico con impacto en la salud y calidad de vida

Adenda N°. 1

Debido a la disponibilidad de recursos en la Institución, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Corporación Universitaria Remington **modifica** los términos de referencia de la convocatoria para la financiación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico con impacto en la salud y calidad de vida año 2020, en su título **Cronograma**.

Para mayor claridad, las modificaciones se presentan subrayadas y en **negrilla**, así:

Actividad	Desde	Hasta
Fecha de apertura	<u>4 de mayo de 2020</u>	
Fecha límite de recepción de proyectos en Vicerrectoría de Investigaciones, con carta aval del decano de la Facultad respectiva	<u>04 de mayo de 2020</u>	<u>15 de junio de 2020</u>
Evaluación de documentación por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones	<u>16 de junio de 2020</u>	<u>22 de junio de 2020</u>
Periodo de evaluación de los proyectos por pares externos	<u>23 de junio de 2020</u>	<u>31 de julio de 2020</u>
Resultados de la evaluación y envío a docentes con sugerencias de jurados	<u>10 de agosto de 2020</u>	
Recepción en la Vicerrectoría de Investigaciones de los proyectos con los ajustes sugeridos en la evaluación, anexando carta aval del decano de la Facultad respectiva	<u>10 de agosto de 2020</u>	<u>28 de agosto de 2020</u>
Resultados definitivos	<u>28 de agosto de 2020</u>	
Firmas de actas de inicio	<u>31 de agosto de 2020</u>	<u>14 de septiembre de 2020</u>

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria, se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Medellín, a los 04 días del mes de mayo de 2020.


LINA MARÍA YASSIN NOREÑA
Vicerrectora de Investigaciones